

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL

BASE LEGAL :

Decreto No. 12-2015, Reforma al Decreto No. 975, Reglamento a la Ley de Seguridad Social, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 97 del 27 de Mayo del 2015. Decreto No. 975, Reglamento General a la Ley de Seguridad Social, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 49 del 1 de Marzo de 1982. Decreto No. 974, Ley de Seguridad Social, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 49 del 1 de Marzo de 1982.

Ley No. 864, Ley de Reforma a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 91 del 20 de Mayo del 2014.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Proteger a los nicaraguenses de los riesgos relacionados con la vida y el trabajo, proporcionando prestaciones económicas por invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales, asegurando servicios de salud para enfermedad, maternidad, accidentes comunes y riesgos profesionales; y brindando otros servicios sociales para elevar la calidad de vida de la población.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2016 :

Aumentar la afiliación de trabajadores y la cobertura de la seguridad social.

Asegurar procesos de facturación y cobranza que promuevan el pago oportuno de las cotizaciones.

Asegurar el pago de pensiones y otras prestaciones económicas de forma oportuna y eficiente.

Asegurar la atención de salud preventiva, curativa y de rehabilitación de alta calidad a los cotizantes y sus beneficiarios en todo el país.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2014	ESTIMADO 2015	PROGRAMADO 2016
I. INGRESOS TOTALES	16,235,488,000	19,311,725,000	23,746,900,600
A. INGRESOS CORRIENTES	16,235,488,000	19,311,725,000	23,746,900,600
Contribución a la Seguridad Social	15,161,218,500	18,342,514,500	22,477,320,700
Rentas de la Propiedad	1,066,219,500	854,931,800	1,035,406,500
Otros Ingresos	8,050,000	114,278,700	234,173,400
II. GASTOS TOTALES	17,125,181,300	19,946,891,400	22,642,668,100
A. GASTOS CORRIENTES	16,393,964,100	19,346,510,400	22,244,716,400
Pensiones y Otras Prestaciones	9,582,917,600	11,406,854,900	13,677,985,100
Remuneraciones	1,007,986,600	1,227,323,300	1,291,870,700
Bienes y Servicios	602,136,300	581,086,100	619,732,200
Transferencias	144,901,500	160,719,200	170,351,300
Prestaciones Médicas	5,053,041,500	5,968,540,600	6,484,777,100
Otros Gastos	2,980,600	1,986,300	-
B. GASTOS DE CAPITAL	731,217,200	600,381,000	397,951,700
Formación Bruta de Capital	731,217,200	600,381,000	397,951,700
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	(158,476,100)	(34,785,400)	1,502,184,200
III. SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	(889,693,300)	(635,166,400)	1,104,232,500
IV. NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	889,693,300	635,166,400	(1,104,232,500)
A. Donaciones Externas	2,755,900	2,701,000	-
C. Financiamiento Interno Neto	886,937,400	632,465,400	(1,104,232,500)

INDICADORES INSTITUCIONALES
(Millones de C\$ y Numero de Casos)

CONCEPTO	ESTIMADO 2015	PROGRAMADO 2016
I. ASEGURADOS (PROMEDIO ANUAL)	765,406	822,036
Régimen Integral	653,838	703,254
Régimen IVM-RP	50,846	54,952
Régimen Facultativo	60,722	63,830
II. PENSIONES		
Número de Pensiones	204,069	223,909
Totales en Millones de C\$	10,881.4	13,047.4
Número de Pensiones Ordinarias	169,113	188,321
Número de Pensiones a Víctimas de Guerra	32,516	33,238
Número de Pensiones Especiales	2,440	2,350
III PRESTACIONES MEDICAS	5,968.5	6,484.7
Enfermedad Maternidad (Millones de C\$)	5,649.3	6,137.5
Riesgos Profesionales (Millones de C\$)	319.2	347.2
IV RECURSOS HUMANOS		
Número de Trabajadores	3,525	3,525
Salario (Millones de C\$)	1,051.4	1,104.0
V. OTROS		
Masa Salarial (Millones de C\$)	80,535.9	94,825.0
Monto Factura (Millones de C\$)	18,912.0	23,020.1
Ingresos por Cotizaciones (Millones de C\$)	18,424.4	22,699.6
Ingresos por Inversiones (Millones de C\$)	854.9	1,035.4